

C. ANUNCIOS PARTICULARES

LABORATORI GENERAL D'ASSAIGS I INVESTIGACIONS

Anuncio de compra número 13/1989 para la adquisición de diversos equipos para el laboratorio de mecánica del Laboratorio General de Ensayos e Investigaciones

El Laboratorio General de Ensayos e Investigaciones. Entidad pública con personalidad jurídica propia y que ajusta su actividad al ordenamiento jurídico privado, convoca anuncio para la adquisición de los equipos siguientes:

Máquina para realizar ensayos estáticos y dinámicos a una temperatura de 1.600° C y con un vacío de 10⁻⁵ mb.

Máquina para realizar ensayos estáticos y dinámicos a una temperatura de 1.700° C al aire.

Máquina para realizar ensayos estáticos y dinámicos a una temperatura de 1.900° C en gas inerte.

La documentación completa referente a este anuncio de compra podrá examinarse en los locales del Laboratorio General de Ensayos e Investigaciones, carretera de acceso a la Facultad de Medicina de la UAB, Cerdanyola del Vallès-Bellaterra, de nueve a catorce horas, de lunes de viernes, en días laborables, desde el día siguiente de esta publicación.

Los interesados en participar en este anuncio de compra tendrán que enviar sus ofertas en el plazo de veinte días laborables a partir del día siguiente de esta publicación.

Barcelona, 27 de octubre de 1989.-Pere Miró i Plans. Director general.-7.349-D.

LABORATORI GENERAL D'ASSAIGS I INVESTIGACIONS

Anuncio de compra número 12/1989 para la adquisición de diversos equipos para el Centro de Aplicaciones del Láser del Laboratorio General de Ensayos e Investigaciones

El Laboratorio General de Ensayos e Investigaciones. Entidad pública con personalidad jurídica propia y que ajusta su actividad al ordenamiento jurídico privado, convoca anuncio para la adquisición de los equipos siguientes:

Sistema óptico con cinco ejes con pórtico, controlado por CAD-CAM.

Láser de R.F., de 2 a 1,7 kW de potencia máxima, de dióxido de carbono.

La documentación completa referente a este anuncio de compra podrá examinarse en los locales del Laboratorio General de Ensayos e Investigaciones, carretera de acceso a la Facultad de Medicina de la UAB, Cerdanyola del Vallès-Bellaterra, de nueve a catorce horas, de lunes de viernes, en días laborables, desde el día siguiente de esta publicación.

Los interesados en participar en este anuncio de compra tendrán que enviar sus ofertas en el plazo de veinte días laborables a partir del día siguiente de esta publicación.

Barcelona, 27 de octubre de 1989.-Pere Miró i Plans. Director general.-7.348-D.

LABORATORI GENERAL D'ASSAIGS I INVESTIGACIONS

Anuncio de compra número 14/1989 para la adquisición de equipos de medición de laboratorio

El Laboratorio General de Ensayos e Investigaciones. Entidad pública con personalidad jurídica propia y que ajusta su actividad al ordenamiento jurídico privado, convoca anuncio para la adquisición del siguiente equipo para su laboratorio de caucho y plásticos:

Sistema de análisis térmico compuesto por:

DSC (calorimetría diferencial barrido).

TGA (análisis termo-gravimétrico).

La documentación completa referente a este anuncio de compra podrá examinarse en los locales del Laboratorio General de Ensayos e Investigaciones, carretera de acceso a la Facultad de Medicina de la UAB, Cerdanyola del Vallès-Bellaterra, de nueve a catorce horas, de lunes de viernes, en días laborables, desde el día siguiente de esta publicación.

Los interesados en participar en este anuncio de compra tendrán que enviar sus ofertas en el plazo de veinte días laborables a partir del día siguiente de esta publicación.

Bellaterra, 13 de diciembre de 1989.-Pere Miró i Plans. Director general.-7.350-D.

LABORATORI GENERAL D'ASSAIGS I INVESTIGACIONS

Anuncio número 15/1989 para la adjudicación de la instalación eléctrica del edificio del «Centre d'Aplicacions del Laser», para la tercera fase de construcción del nuevo «Laboratori General d'Assaigs i Investigacions», en Cerdanyola del Vallès-Bellaterra (Barcelona)

El Laboratori General d'Assaigs i Investigacions. Entidad pública con personalidad jurídica propia, que ajusta su actividad al ordenamiento jurídico privado, convoca concurso para la adjudicación de la instalación eléctrica del edificio del «Centre d'Aplicacions del Laser», para la tercera fase de construcción del nuevo «Laboratori General d'Assaigs i Investigacions» en Cerdanyola del Vallès-Bellaterra (Barcelona).

Objeto: Realización de la instalación eléctrica del edificio del «Centre d'Aplicacions del Laser» del «Laboratori General d'Assaigs i Investigacions».

Tipo de licitación: 61.818.188 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses a partir del orden de inicio de las obras (según planificación que figura en la documentación).

Inicio de las obras: Máximo treinta días, después de la fecha de la comunicación de la adjudicación de las obras.

Oficina donde puede examinarse la documentación: En los locales del «Laboratori General d'Assaigs i Investigacions», carretera de acceso a la Facultad de Medicina de la UAB, Cerdanyola del Vallès-Bellaterra (Barcelona), de nueve a catorce horas, de lunes de viernes, en días laborables desde el día siguiente de esta publicación hasta el día 2 de febrero de 1990.

Fianza provisional: 1.236.364 pesetas.

Clasificación de los empresarios: Categoría c; grupo I, y subgrupo 6.

Referencia al modelo de proposición económica: Se ajustará al que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas.

Lugar, plazo y documentos de presentación de proposiciones: En mano en los locales del «Laboratori General d'Assaigs i Investigacions», domicilio antes citado, hasta las doce horas del día 2 de febrero de 1990, en la forma y con la documentación que señala el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el mismo domicilio antes citado para la presentación de la documentación el día 6 de febrero de 1990, a las doce horas.

Los gastos de este anuncio irán a cargo del adjudicatario.

Bellaterra, 21 de diciembre de 1989.-Pere Miró i Plans. Director general.-7.351-D.

LABORATORI GENERAL D'ASSAIGS I INVESTIGACIONS

Anuncio número 16/1989, para la adjudicación de la instalación del aire acondicionado y fluidos del edificio del «Centre d'Aplicacions del Laser», para la tercera fase de construcción del nuevo «Laboratori General d'Assaigs i Investigacions» en Cerdanyola del Vallès-Bellaterra (Barcelona)

El «Laboratori General d'Assaigs i Investigacions». Entidad pública con personalidad jurídica propia, que ajusta su actividad al ordenamiento jurídico privado, convoca concurso para la adjudicación de la instalación de aire acondicionado y fluidos del edificio del «Centre d'Aplicacions del Laser» para la tercera fase de construcción del nuevo «Laboratori General d'Assaigs i Investigacions» en Cerdanyola del Vallès-Bellaterra (Barcelona).

Objeto: Realización de la instalación eléctrica del edificio del «Centre d'Aplicacions del Laser» del «Laboratori General d'Assaigs i Investigacions».

Tipo de licitación: 95.236.982 pesetas, incluido IVA (86.180.658 para el aire acondicionado y 9.056.354 para fluidos).

Plazo de ejecución: Siete meses, a partir del orden de inicio de las obras (según planificación que figura en la documentación).

Inicio de las obras: Máximo treinta días, después de la fecha de la comunicación de las obras.

Oficina donde puede examinarse la documentación: En los locales del «Laboratori General d'Assaigs i Investigacions», carretera de acceso a la Facultad de Medicina de la UAB, Cerdanyola del Vallès-Bellaterra (Barcelona), de nueve a catorce de lunes a viernes, en días laborables desde el día siguiente de esta publicación hasta el día 2 de febrero de 1990.

Fianza provisional: 1.904.740 pesetas.

Clasificación de los empresarios: Categoría c, grupo J, subgrupo 2.

Referencia al modelo de proposición económica: Se ajustará al que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas.

Lugar, plazo y documentos de presentación de proposiciones: En mano, en los locales del «Laboratori General d'Assaigs i Investigacions», domicilio antes citado, hasta las doce horas del día 2 de febrero de 1990, en la forma y con la documentación que señala el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en el mismo domicilio antes citado para la presentación de la documentación el día 6 de febrero de 1990, a las doce horas.

Los gastos de este anuncio, irán a cargo del adjudicatario.

Bellaterra, 21 de diciembre de 1989.-Pere Miró i Plans. Director general.-7.352-D.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD MUNICIPAL DE BILBAO

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión del día 5 de enero de 1990, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Consejeros generales de la Institución a la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de enero de 1990 (sábado), a las doce horas, en el salón de actos de la Residencia «Reina de la Paz», sita en Bilbao, avenida del Ejército, número 138, y, en segunda convocatoria, el día 28 de enero (domingo), a las doce horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.-Constitución de la Asamblea.
Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, del informe de la Comisión de Control.
Tercero.-Informe a la Asamblea de la Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados relativos al ejercicio de 1989.
Cuarto.-Informe sobre la gestión de la O.B.S. y aprobación del presupuesto para el ejercicio de 1990.
Quinto.-Delegación de facultades en la Asamblea general de «Bilbao Bizkaia Kutxa» para aprobación de Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1989 y Cuenta de Resultados del periodo 1 de noviembre al 31 de diciembre de 1989.
Sexto.-Nombramiento de adjunto a la Presidencia para «Bilbao Bizkaia Kutxa».
Séptimo.-Aprobación del acta de la sesión.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.7 de los Estatutos, quince días antes de la celebración de la Asamblea, quedará depositada en la Secretaría Técnica del Consejo, a disposición de los señores Consejeros generales, la Memoria, Balance anual, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos.

Bilbao, 5 de enero de 1990.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Loidi Arregui.-171-C.

COMARES, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

En base a lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de los Estatutos de la Empresa «Comares, Sociedad Anónima», se convoca a todos los accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en los locales de la Empresa el próximo 23 de enero de 1990, a las siete de la tarde en primera convocatoria y el 24 de enero de 1990, a las ocho de la tarde en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación de los Balances de los ejercicios de los años anteriores.
Ampliación del capital social de la Sociedad.
Elección de un nuevo Consejero.
Ruegos y preguntas.

Logroño, 29 de diciembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Rodrigo López Morán.-7.427-D.

CONSERVERA CAMPOFRIO, S. A.

Pago dividendo activo a cuenta

El Consejo de Administración de Conservera Campofrío, Sociedad Anónima, en su reunión de 10 de

noviembre pasado, acordó el pago de un dividendo a cuenta de beneficios de 1989 y con arreglo al siguiente detalle:

Titulos con derechos económicos y políticos desde 1 de enero de 1989.

Acciones: Números 1 a 4.752.000. Dividendo: 100. Retención: 25. Líquido: 75.

Titulos con derechos económicos y políticos desde 1 de mayo de 1989.

Acciones: Números 4.752.001 a 4.999.748. Dividendo: 66,66. Retención: 16,16. Líquido: 50.

Titulos con derechos económicos y políticos desde 1 de octubre de 1989.

Acciones: Números 4.999.749 a 5.005.939. Dividendo: 25. Retención: 6,25. Líquido: 18,75.

Este dividendo a cuenta se hará efectivo el día 22 de enero de 1990, mediante estampillado de los títulos en las oficinas, sucursales y Agencias del Banco Central.

Burgos, 5 de enero de 1990.-El Secretario del Consejo.-94-12.

E. MARTINAVARRO, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA

Por acuerdo del Consejo de Administración de «E. Martinavarro, Sociedad Anónima», se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de enero de 1990, a las once horas, en la sede social, y en el mismo local y hora al siguiente día, en segunda convocatoria, y a la Junta general extraordinaria que se celebrará los mismos días a continuación de la Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

- Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balances e inventarios, presentados por el Consejo de Administración respecto del ejercicio precedente, y aplicación de la Cuenta de Resultados.
Segundo.-Aprobación de la gestión efectuada por el Consejo de Administración.
Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989-1990.
Cuarto.-Designación de auditor para el ejercicio 1989-1990.
Quinto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- Primero.-Acuerdo, si procede, de modificación de los artículos 9 y 10 de los Estatutos sociales.
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Almazora, 28 de diciembre de 1989.-El Presidente, Enrique Martinavarro Dealbert.-164-C.

TALLERES CO.ME.NE., S. A.

En la Junta de accionistas extraordinaria de la Sociedad celebrada con carácter universal el día 15 de noviembre de 1989, fue disuelta y liquidada la Sociedad «CO.ME.NE., Sociedad Anónima», habiéndose aprobado el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado material	2.667.748
Existencias	100.000
Deudores	3.616.493
Cuentas financieras	1.667.977
Pérdidas ejercicio	581.069
Total Activo	8.633.287

Pasivo:

Capital y reservas	6.567.847
Deudas a corto plazo	2.065.440
Total Pasivo	8.633.287

Asimismo se acordó el reparto del Haber social de acuerdo con el resultado de la liquidación y con la titularidad de las acciones.

Huelva, 21 de noviembre de 1989.-6.933-D.

MERCADER Y CASADEVALL, S. A. (Sociedad absorbente)

CHEETAH INTERNATIONAL, S. A. (Sociedad absorbida)

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 148.1 d) de la Ley 19/1989, de 25 de julio, se hace público que por acuerdos de sus Juntas generales extraordinarias de accionistas celebradas ambas el día 2 de enero de 1990, han acordado fusionarse mediante la absorción de «Cheetah International, Sociedad Anónima» por «Mercader y Casadevall, Sociedad Anónima», quien incorporará íntegramente el patrimonio de la absorbida, asumiendo todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo.

A tenor del citado precepto y del artículo 148.a)2, se hace público el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de ambas Sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos y Balances de fusión junto con el de oposición a la fusión para estos últimos, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio y en los términos previstos en el artículo 101, apartado b) de la citada normativa jurídica.

Barcelona, 3 de enero de 1990.-21-D.
1.ª 6-1-1990

PALOMARES 13, S. A.

(Disolución y liquidación)

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que en la Junta general universal extraordinaria celebrada el 20 de diciembre de 1989 se acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad en base al siguiente Balance de cierre.

	Pesetas
Activo:	
Terrenos y bienes naturales	2.000.000
Tesorería	134.903
Total Activo	2.134.903

Pasivo:

Capital social	2.100.000
Reservas	34.903
Total Pasivo	2.134.903

Madrid, 20 de diciembre de 1989.-El Administrador único de la Sociedad.-154-C.

IBERDUERO, S. A.

EMISION OBLIGACIONES DICIEMBRE 1989

Importe: 28.000.000.000 de pesetas

Finalizado el período de suscripción abierto de la emisión mencionada el 27 de diciembre de 1989, se han recibido peticiones de suscripción de obligaciones por un importe de 39.718.000.000 de pesetas, por lo

que de conformidad con lo establecido en la escritura de emisión y en el artículo noveno del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, se procederá a realizar el prorrateo de la misma de forma pública en la sede social de «Iberduero. Sociedad Anónima», calle Cardenal Gardoqui, número 8, 48008 Bilbao, el 11 de enero de 1990, a las doce horas treinta minutos, en las siguientes condiciones:

Las peticiones que no excedan de 1.000.000 de pesetas nominales cada una se atenderán íntegramente.

En las peticiones de más de 1.000.000 de pesetas nominales cada una se adjudicarán 1.000.000 de pesetas y el 35,93 por 100 del resto.

Bilbao, 3 de enero de 1990.-La Secretaria general.-95-15.

PRODUCTOS AGMA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de Accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera Sant Jaume del Domenys, kilómetro 2,3, en Santa Margarida i Monjos, el próximo 20 de enero de 1990, a las once horas, en primera convocatoria, y de no concurrir la mayoría de capital prevista para su constitución, el siguiente día a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificar la decisión del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptada en fecha 19 de los corrientes de acudir al Juzgado solicitando los beneficios legales de la suspensión de pagos de la Compañía.

Segundo.-Designar la persona que deba ostentar la plena representación de la Sociedad en el citado expediente, con facultad para intervenir en todas sus cuestiones e incidencias, modificando incluso la proposición de Convenio, si lo estimare conveniente.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Santa Margarida i Monjos, 27 de diciembre de 1989.-El Secretario.-V.º B.º: El Presidente.-51-D.

HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S. A.

Conversión bonos emisión 3-1-87

Todos los bonistas de esta emisión, opcionalmente, podrán convertir sus títulos en acciones de esta Sociedad con arreglo a las siguientes condiciones:

Primero.-De acuerdo con el condicionado de la emisión, el cambio queda fijado en 152,811 por 100, por lo que las acciones se valorarán a 1,528 pesetas cada una y los bonos por su valor nominal de 10,000 pesetas. Los tenedores de los bonos completarán en metálico las diferencias que se produzcan en la conversión para adquirir un número entero de acciones.

Segundo.-Los bonistas que deseen convertir sus títulos en acciones deberán notificarlo por escrito, con entrega de los correspondientes bonos, antes del próximo día 25 de los corrientes.

Tercero.-La participación en beneficios de las nuevas acciones se inicia a partir del día 3 de los corrientes.

Las operaciones de conversión podrán efectuarse a través de las siguientes Entidades bancarias:

Banco de Bilbao, Caja de Ahorros de Asturias, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Banco Español de Crédito, Banco Exterior de España, Banco Herrero, Banco Hispano Americano y Banco Urquijo Unión.

Oviedo, 4 de enero de 1990.-El Presidente del Consejo de Administración, Martín González del Valle y Herrero, Barón de Grado.-179-C.

SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGIA ESPACIAL, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la Sociedad para que asistan a la celebración de Junta general extraordinaria, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales y disposiciones legales aplicables. La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de enero de 1990, a las diez horas, en el domicilio social, calle Comandante Zorita, 4, Madrid, España. En caso de falta de quórum para la constitución de la Junta, ésta se reunirá, en segunda convocatoria, el día 24 de enero de 1990, en el mismo lugar y hora.

El orden del día a tratar en la Junta, tanto en su primera como segunda convocatoria, será:

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Nombramiento de Consejeros.

Tercero.-Solicitud del desembolso de dividendos pasivos pendientes.

Cuarto.-Informe del Consejo sobre la situación de la Empresa y discusión.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de enero de 1990.-El Secretario del Consejo, Carlos E. Rubio Díaz de Arcaute.-139-C.

EDICIONS 6.ª OBRA GRAFICA

Don Ramón Canet Font, mayor de edad, soltero, artista pintor, vecino de Palma de Mallorca y provisto del documento nacional de identidad número 41.391.471, en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad «Edicions 6.ª Obra Gráfica, Sociedad Anónima», domiciliada en Palma de Mallorca, calle Pureza, número 8, bajos.

Certifico:

Que el día 5 de junio de 1989, se celebró Junta universal y extraordinaria, con asistencia de todos los accionistas, representando la totalidad del capital desembolsado, resultado del acta de la propia Junta, que fue aprobada a continuación de la misma por todos los asistentes, «disolver y liquidar la Sociedad, haciendo uso de la facultad concedida en el artículo 150, párrafo 5 de la Ley de Sociedades». Asimismo se aprobó el Balance final de liquidación, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Cuentas financieras	79.280
Previsión liquidación	60.578
Pérdidas ejercicios anteriores	100.142
Total Activo	240.000
Pasivo:	
Capital social	200.000
Reservas	40.000
Total Pasivo	240.000

Y para que así conste a los efectos oportunos, se extiende el presente certificado, en Palma de Mallorca a 20 de noviembre de 1989, con el visto bueno de la Presidenta, María Carbonero Barceló.-6.921-D.

JUAN COMA, S. A.

Empresa estiladora

Por acuerdo del Administrador, se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 25 de enero de 1990, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local ubicado en el

piso principal de la rambla Catalunya, número 36, de esta ciudad, y con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Dimisión del Administrador de la Sociedad y aprobación, en su caso, de la gestión.

Segundo.-Atribución de la administración de la Sociedad a un Consejo de Administración y fijación del número de sus miembros.

Tercero.-Nombramiento del Consejo de Administración o, en su caso, de Administrador o Administradores de la Sociedad.

Cuarto.-Supresión del derecho de preferente adquisición de acciones regulado en el artículo séptimo de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ampliación de capital.

Sexto.-Modificaciones correlativas de los artículos estatutarios.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 3 de enero de 1990.-El Administrador, Juan Coma Valeri.-96-16.

CORPORACION FINANCIERA REUNIDA, S. A.

(COFIR)

Emisión de bonos convertibles noviembre 1989, primera opción de conversión

De conformidad con lo dispuesto en las condiciones generales de la emisión de bonos convertibles de noviembre de 1989, se pone en conocimiento de los tenedores de bonos que podrán ejercitar su derecho de conversión en acciones, en las siguientes condiciones:

Plazo: Del 5 al 25 de enero de 1990.

Valor de los bonos: Los bonos que opten por la conversión serán valorados a la par más los intereses corridos hasta la fecha de conversión menos la correspondiente retención, resultando un cambio de 101,87 por 100, es decir, 50.937,5 pesetas por bono.

Valor de las acciones nuevas: Las nuevas acciones se valorarán al 301,9 por 100, esto es, 3.019 pesetas por acción, resultante de aplicar un descuento del 15 por 100 al cambio medio de cotización de las acciones de «Corporación Financiera Reunida, Sociedad Anónima» (COFIR), en la Bolsa de Valores de Madrid, durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 1989, que fue del 355,235 por 100.

Proporción: El número de acciones que será adjudicado a cada bonista que acuda a esta primera opción de conversión será el resultante de dividir el número de bonos que opte por convertir, valorados al precio antes expresado, por el precio de canje mencionado en el párrafo anterior de 3.019 pesetas. En caso de fracciones, las diferencias se redondearán al alza, siendo abonadas en metálico por el tenedor hasta completar un número entero de acciones.

Derecho de las nuevas acciones que se emitan: Las acciones nuevas que se emitan para atender a esta primera opción de conversión gozarán de los mismos derechos políticos que las acciones en circulación en el momento de la conversión y de derechos económicos a partir de 1 de enero de 1990.

Gastos: Los gastos inherentes a la conversión serán por cuenta de la Sociedad emisora.

Los bonos que sean presentados para su conversión en acciones serán automáticamente amortizados.

Derechos adicionales de suscripción de acciones nuevas (cupones «warrant»): Los bonistas que acudan a esta primera opción de conversión recibirán, además, tres derechos adicionales de suscripción de acciones nuevas (cupones «warrant») por cada bono amortizado, cada uno de los cuales dará derecho a su tenedor, mediante el correspondiente desembolso a la suscripción de una acción nueva de «Corporación Financiera Reunida, Sociedad Anónima» (COFIR), en el plazo y condiciones que figuran en el folleto informativo de la emisión de bonos convertibles, verificado e inscrito en los Registros Oficiales de la

Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 19 de septiembre de 1989.

Peticiones de conversión: Los tenedores de bonos que deseen acudir a esta primera opción de conversión deberán comunicarlo a la Entidad Depositaria de sus títulos, en el plazo antes mencionado. Las Entidades Depositarias deberán comunicarlo al Banco Agente de la emisión (Banco Bilbao-Vizcaya), a la mayor brevedad posible.

Madrid, 2 de enero de 1990.—El Consejo de Administración.—147-C.

COLEGIO OAK HOUSE, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Compañía «Colegio Oak House, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle San Pedro Claver, 12-18, a las veinte horas del día 19 de febrero de 1990, en primera convocatoria, y a las veinte horas del día 20 del mismo mes, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Informe del Consejo de Administración y lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1988-1989. Informe sobre Auditoría de Cuentas del citado ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989-1990.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de interventores para la aprobación y firma del acta.

Barcelona, 20 de diciembre de 1989.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Francesc Segura Roda.—6725-16.

FICOVER, S. A.

Convocatoria a Junta universal y extraordinaria

Día 30 de enero de 1990, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Empresa, finca Dehesa de los Huevos (Villalvilla), Madrid, y a las veinte horas del mismo día y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y renovación de Consejeros.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de diciembre de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Anibal Maqueda González.—17.719-C.

IMPULSO'92, SOCIEDAD ANONIMA, DE CAPITAL-RIESGO

Se convoca Junta general extraordinaria de esta Compañía, en el domicilio social, avenida de Bonanza, 2, 8.º, Sevilla, para el día 26 de enero de 1990, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, e igual hora, en su caso, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Modificación del artículo 9.º de los Estatutos Sociales, al objeto de facultar al Consejo de Administración para que la Sociedad pueda prestar avales de cualquier clase en favor de cualquiera de las Sociedades en las que tenga participación, siendo bastante a los fines de acreditar tal participación, la certificación que al efecto expida el Secretario del Consejo de Administración de la Entidad avalada, con el visto bueno de su Presidente.

Segundo.—Ratificación de todos los avales prestados por «Impulso'92, Sociedad Anónima, de Capital-Riesgo», a las Sociedades por ella participada efectuados con anterioridad.

Tercero.—Delegar en los Consejeros don Luis Beltrami López-Linares o don Ignacio Delgado Pérez-Boza para elevar a escritura pública e inscribir en Registro Mercantil los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Toma de posesión de los Consejeros designados en la Junta general celebrada el día 16 de diciembre de 1989.

Sevilla, 22 de diciembre de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Beltrami López-Linares.—7.394-D.

EDITORIAL LAIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 29 de enero de 1990, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, en Barcelona, calle Bailén, número 18, 1.º 1.ª, bajo el siguiente

Orden del día

Reorganización y remodelación de los órganos de administración de la Sociedad, mediante los nombramientos y ceses que se propongan o sean necesarios, y modificando aquellos artículos de los Estatutos sociales que resulten afectados, en lo menester.

Barcelona, 3 de enero de 1990.—El Consejo de Administración.—170-C.

ASLAND CATALUNYA Y DEL MEDITERRANEO, S. A.

Bonos simples convertibles, emisión diciembre 1988, pago cupón

Con efectos 1 de enero de 1990, se pagará a los bonos de referencia, actualmente en circulación, el cupón número 2, a razón de 3.750 pesetas netas, una vez deducido el impuesto correspondiente (clave de valor: 31.073.201).

El cupón se podrá hacer efectivo a través de las centrales y sucursales de los Bancos Hispano Americano, BNP España y Banco de Valencia.

Barcelona, 3 de enero de 1990.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel del Campo Rodríguez.—144-C.

FUNDICIONES GELMA, S. A. L. (Sociedad absorbente)

OSINA, S. A.

MAQUINARIA MONDRAGON, S. A. (Sociedades absorbidas)

Fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 143 y 134 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas generales de accionistas de las citadas Sociedades, celebradas el día 17 de diciembre de 1989, acordaron, la fusión de todas ellas mediante la absorción por «Fundiciones Gelma, S. A. L.» de «Oxina, Sociedad Anónima» y «Maquinaria Mondragón, Sociedad Anónima», con disolución de las Sociedades absorbidas y traspaso en bloque de sus respectivos patrimonios sociales, de acuerdo con los Balances aprobados por las propias Juntas y cerrados el día anterior al acuerdo de fusión. Tales acuerdos quedaron condicionados a la concesión de los beneficios fiscales para la fusión de Empresas.

Mondragón, 18 de diciembre de 1989.—«Fundiciones Gelma, S. A. L.», el Presidente del Consejo de Administración, José Rodríguez Román.—«Oxina,

Sociedad Anónima», el Presidente del Consejo de Administración, Arturo López Mugarza.—«Maquinaria Mondragón, Sociedad Anónima», el Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Guzmán Guzmán.—17.659-C.
y 3.ª 6-1-1990

ORESTIADA, S. A.

Reducción del capital social

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad celebrada el día 29 de diciembre de 1989 acordó por unanimidad reducir el capital social en 1.121.000 pesetas, mediante la amortización de 1.121 acciones, con restitución a los accionistas de las aportaciones correspondientes a las mismas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Barcelona, 30 de diciembre de 1989.—El Administrador, José Luis Gros Ciurana.—92-16.

2.ª 6-1-1990

TALLERES REYDOS, S. A.

Tercer anuncio

La Compañía mercantil «Talleres Reymos, Sociedad Anónima», con domicilio social en Albacete, polígono Campollano, calle E, número 33, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, hace saber:

Que en la Junta general ordinaria y extraordinaria, celebrada el día 30 de junio de 1989, fue adoptado por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en la suma de 15.319.983 pesetas, por el siguiente procedimiento:

- Amortización de 1.155 acciones que la Sociedad posee en cartera, por importe de 8.342.565 pesetas.
- Condonación de dividendos pasivos de 1.508 acciones, por importe de 6.971.061,70 pesetas.
- Restitución a socios de la cantidad de 6.356,30 pesetas.

Albacete, 23 de noviembre de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.230-D.

y 3.ª 6-1-1990

QUIMIBOR, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 19 de diciembre de 1989, ha resultado reducido el capital social de la Compañía en la cantidad de 135.790.000 pesetas, con devolución de aportaciones a los accionistas, lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de diciembre de 1989.—El Consejero Delegado.—7.386-D.
y 3.ª 6-1-1990

CASATER, S. A.

Anuncio de disolución

La Junta universal de accionistas de la Sociedad «Casater, Sociedad Anónima», con CIF A-39062369, celebrada en su domicilio social, calle Antonio López, 42, el día 1 de agosto de 1989, acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad, iniciándose el período de liquidación, habiéndose nombrado Liquidador a don Antonio Paredes Dávila.

Santander, 27 de octubre de 1989.—6.402-D.